DECANATO

RESOLUCION Nº 062/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA SEBASTE EMPRENDIMIENTOS, EN EL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA ID N° 436273, PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLODIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

Coronel Oviedo, 13 de noviembre de 2023.

VISTO: El informe de Evaluación del Equipo Técnico encargado, de fecha 8 de noviembre de 2023, remitida en tiempo y forma a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones;

CONSIDERANDO:

La Ley N° 7050/2023 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación", dentro del cual se establece el presupuesto para la Facultad de Ciencias y Tecnologias de la Universidad Nacional de Caaguazú. Que, al Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la UNCA, solicita la Resolución de "Adquisición de Transformador y Accesorios".

Que, la Ley N° 2051/2003, De Contrataciones Públicas, en su artículo 28 establece: "Con la base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Que, las ofertas cumplen con los criterios de adjudicación contemplados en el Art. 63 del Decreto N° 21909/03.

Que, la Ley 3.385/07, que aprueba la Carta Orgánica de la Universidad Nacional de Caaguazú, con sede en Coronel Oviedo, establece en su Art. 39: "Son atribuciones y deberes del Decano: a) ejercer la representación de la Facultad.

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS – UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ – 2009 – ARANDU POTY REKAVO – CORONEL OVIEDO - PARAGUAY

Ing. Alfredo Moreno Sosa
Decano
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Caaguazú

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA SEBASTE EMPRENDIMIENTOS, EN EL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA ID N° 436273, PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLODIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ.

POR TANTO, EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU, en uso de sus atribuciones y fundado en las consideraciones precedentes:

RESUELVE:

Art 1ro. ADJUDICAR a la empresa **SEBASTE EMPRENDIMIENTOS, con RUC 5139590-8,** de Blas Rolando Aquino Barreto, en todos los Ítems en el llamado de Contratación Directa ID 436273, para el " **Mantenimientos y reparación del sistema eléctrico**" de la Facultad de Ciencias y Tecnologías de la UNCA", por un monto mínimo de Gs. 30.000.000 (Treinta millones de guaraníes), y monto máximo de 50.000.000 (Cincuenta millones de guaraníes), Iva Incluido, conforme se detalla según oferta presentada:

DESCRIPCION DEL ITEM	SEBASTE EMPRENDIMIENTOS			
	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	P. Total
TABLEROS				
Tablero metalico de embutir 3x12 Mod barra simple RST+N+T (incluye mano de obra)	UNIDAD	EVENTO	1	655.279
Tablero metalico de embutir 4x12 Mod barra simple RST+N+T (incluye mano de obra)	UNIDAD	EVENTO	1	550.098
CABLES				
Cable de cobre Multifilar de 16mm2	METROS	EVENTO	1	18.900
Cable de cobre Multifilar de 10 mm2	METROS	EVENTO	1	15.812
cable de cobre multifilar de 6mm2	METROS	EVENTO	1	10.731

Ing. Alfredo Moreno Sosa
Decano
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Caaguazú

mano de obra	UNIDAD	EVENTO	1	205.687
ACCESORIOS				
Luminaria de led tipo panel de 12w	UNIDAD	EVENTO	1	112.087
Luminaria led tipo tubo de 18w	UNIDAD	EVENTO	1	81.058
Pico toma corriente universal	UNIDAD	EVENTO	1	61.595
Llave TM 1x10	UNIDAD	EVENTO	1	48.159
Llave TM 1x25	UNIDAD	EVENTO	1	48.159
mano de obra	UNIDAD	EVENTO	1	137.375
TERMINALES PARA CABLES				
Terminal ojal de cobre 4mm2	UNIDAD	EVENTO	1	1.375
Terminal ojal de cobre 6mm2	UNIDAD	EVENTO	1	1.537
Terminal ojal de cobre 10mm2	UNIDAD	EVENTO	1	1.662
Terminal ojal de cobre 16mm2	UNIDAD	EVENTO	1	2.148
mano de obra	UNIDAD	EVENTO	1	208.062
				2.159.724

Artículo 2do.AUTORIZAR, a la Asesoría Jurídica y a la Dirección Administrativa, la implementación del correspondiente contrato y la imputación de la presente erogación al rubro correspondiente.

Artículo 3ro. COMUNICAR, a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido, archivar.

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS – UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ – ARANDU POTY REKAVO 2009 – CORONEL OVIEDO - PARAGUAY

Prof. Ing. Alfredo Moreno Sosa
Decano

Ing. Alfredo Moreno Sosa
Decano
Facultad de Ciencias y Tecnologías
Universidad Nacional de Caaguazú